



DECRETO

Vista la necesidad de contratación de 1 Terapeuta Ocupacional para la Residencia Municipal a través de la Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del programa “Tu Primer Empleo 2019”

Vistas las bases elaboradas por la Técnico de Desarrollo Municipal para la selección del/la candidato/a.

Y vista la valoración realizada por la misma de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto.

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el contrato, con una duración de 6 meses a media jornada, a D. Manuel Ángel romero Ruíz.



En Torrecampo a 28 de Junio de 2019

La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández